INFORME DE GERENTE GENERAL

A:

DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE CANAL UNO S.A.

EJERCICIO:

2012

FECHA:

31 DE MAYO DEL 2013

En cumplimiento de la normativa de la materia, esto es, Ley de Compañías Art. 124, así como Resolución del Señor Superintendente de Compañías mandataria en el tema, elevo a Uds. El Informe Anual de Labores, de conformidad con los lineamientos determinados en el Art. 1 de la Resolución del asunto:

 El ejercicio que lo recapitulo en este informe, es estando en funciones legales de representante legal de CANAL UNO S.A. por el ejercicio económico fiscal 2012;

 Referida a las metas y objetivos planteados en la planificación y organización del ejercicio 2012, la administración de la empresa

ha cumplido con sus logros;

 Las directrices de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas al respecto, se reflejan en la actividad administrativa en el ejercicio económico que se informa;

4. No se han registrado ningún hecho administrativo significativo,

que amerite ser tomado en cuenta;

 En los Estados Financieros adjuntos, consta y se refleja la situación financiera de la empresa, misma que ya ha sido

puesta a la consideración de Uds.;

 Es importante recomendar que las políticas y estrategias económicas, laborales y operativas de la empresa, generen una reestructuración y mantengan una constante de apoyo, de tal forma que los resultados continúen siendo favorables; y

7. En lo normativo, se han cumplido con las disposiciones de Ley,

en los aspectos necesarios y exigibles.

Por lo demás, mi agradecimiento a todos quienes hacen la empresa, en la acción conjunta que represento, y que ha sido confiada a mí por Uds.

Atentamente.

Jaime Carrillo Guevara GERENTE GENERAL CANAL UNO S.A.